



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las doce horas con once minutos del día quince de marzo del año dos mil veintidós, atendiendo la Convocatoria para llevar a cabo de manera virtual a través de la liga <https://us06web.zoom.us/j/81636108504?pwd=TmRyOHZKVU9Cb3RVUnFjd3hRZzAxQT09>, la **XLI sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria** y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a los dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, participan las personas servidoras públicas, **Mtra. Olga Pérez Sanabria**, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. Mario Justino Miranda Martínez**, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso**, Directora Administrativa; **Mtra. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación y Vocal; **M.R.S. Omar Ruiz Castillo**, Director Académico y Vocal; **L.G. Esmeralda de Jesús Rojas**, Directora de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **Mtra. Verónica Camacho Zarco**, Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Jefa de la UIPPE y Encargada del Departamento de Informática y Vocal, **Mtro. Oscar Rojas Munguía**, Jefe del Departamento de Administración de Personal y Vocal; **Mtra. María Guadalupe Reyes Pérez**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal; y el **C.P. Luis Antonio Hernández Nava**, Titular del Órgano Interno de Control, se reunieron para llevar a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente:

41º S.O. CIMR | 1








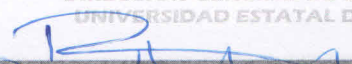
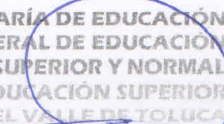
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
- 2.- *Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.*
- 3.- *Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.*
 - 3.1.- *Solicitud al Comité Interno de Mejora Regulatoria, para la modificación de criterio para los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria.*
 - 3.2.- *Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.*
 - 3.3.- *Informe del avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para las y los Estudiantes y Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*
 - 3.4.- *Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2022 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria*
- 4.- *Asuntos en cartera.*
 - 4.1.- *Seguimiento de acuerdos.*
- 5.- *Asuntos generales.*

41º S.O. CIMR | 2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

6.- Término de la sesión.

1. Lista de asistencia.

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, inicia la sesión saludando a los convocados y cediendo el uso de la palabra a la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y Presidenta del Comité, con la finalidad de que conduzca los trabajos programados.

En uso de la palabra, la Mtra. Olga Pérez Sanabria, declara el inicio de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, haciendo el señalamiento de fecha y hora de inicio y dando la más cordial bienvenida a los presentes, para lo cual solicita al Secretario, proceda a informar el registro de asistencia y el quórum respectivo.




En atención a las indicaciones de la Presidenta del Comité, el Secretario Técnico del mismo, hace la mención de los convocados que asisten a la presente sesión, integrando el quórum legal para dar inicio a los trabajos.

Habiendo quórum para sesionar la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita se dé lectura al orden del día propuesto y se someta a consideración de los presentes; por lo que acto seguido, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez procede con la indicación.

2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Secretario Técnico da lectura a la orden del día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y la somete a consideración de los integrantes del Comité, solicitando a los que estén

41ª S.O. CIMR | 3




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano; por lo que al final de esta solicitud, se obtuvo la aprobación por unanimidad.

UNEVT/CIMR/ORD/41/001/2022.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Habiéndose aprobado el orden del día propuesto, se continua con el siguiente punto.






3. Discusión y resolución de los asuntos para que los fue citado el Comité.

3.1. Solicitud al Comité Interno de Mejora Regulatoria, para la modificación de criterio para los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria.

En desahogo del numeral 3.1., el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria, comenta que con base en los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria, los cuales señalan que "En caso de que los criterios de evaluación establecidos en los Lineamientos, no se adecuen a alguna acción normativa propuesta, la Comisión Estatal será la encargada de establecer y autorizar los parámetros a los que se deberá ajustar la Dependencia u Organismo", razón por la que se emitirá una solicitud a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, previa aprobación de la propuesta en la presente sesión, privilegiando las medidas de austeridad y prácticas de ahorro para la contención del gasto público.

La propuesta obedece a que habiendo obtenido la aprobación del H. Consejo Directivo, se modifique el criterio número 3 cambiando de "Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio" a "Aprobación de Modificación de Criterio" y realizando un cambio en el numeral 4 que a la letra cita "Publicación de la Regulación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno", el cual sería modificado por "Publicación de la Regulación en la Página Institucional de la Universidad Estatal del Valle de Toluca".

41ª S.O. CIMR | 4






SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Haciendo uso de la palabra, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, menciona que, en mérito de lo anterior, y dadas las condiciones para realizar la modificación a los criterios, se solicita al Secretario Técnico someta a la consideración de los integrantes del Comité para su aprobación respectiva.

En seguimiento a las indicaciones de Presidenta, se somete a la consideración de las y los asistentes, tomando votación e informando a la Presidenta la aprobación unánime.

UNEVT/CIMR/ORD/41/002/2022.- El Comité aprueba por unanimidad, la modificación de criterios para los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria, instruyendo al Secretario Técnico y Enlace, realizar la solicitud a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través de oficio y dar seguimiento para alcanzar avance y finalización de este trabajo.

Terminado el punto anterior, se prosigue con la sesión.

41º S.O. CIMR | 5

3.2.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.

En este punto, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité Interno que el Manual de Procedimientos de Biblioteca, lleva un avance de 25% de acuerdo al Calendario de Actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria, cumpliendo satisfactoriamente, con el trabajo proyectado para este trimestre.

Haciendo uso de la palabra, la Rectora y Presidenta del Comité Interno, instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité para su aprobación.

En razón de lo anterior, se pone a consideración de las y los presentes el punto mencionado, registrando votación y aprobación de manera unánime, informando en el acto, sobre el resultado a la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

UNEVT/CIMR/ORD/41/003/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.

En uso de la palabra, la Mtra. Olga Pérez Sanabria, solicita al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto a tratar.

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez prosigue con la presentación del punto 3.3. que es el referente al avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para las y los Estudiantes y Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, señalando que el Proyecto de los Lineamientos mencionados, a la fecha se encuentra en etapa de revisión y análisis, mencionando que las Licenciaturas de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, en conjunto con la Dirección Académica, han alcanzado un avance del 20% del Proyecto de los Lineamientos mencionados, por lo que deberá agilizarse su revisión para la presentación al H. Consejo Directivo y posterior avance.

41º S.O. CIMR | 6

Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité Interno, solicita a las áreas involucradas, presenten el proyecto finalizado en la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo, a celebrarse en fecha 25 de abril del presente año.

UNEVT/CIMR/ORD/41/004/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para las y los Estudiantes y Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Habiendo logrado la aprobación, la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora de esta Institución, instruye al Secretario Técnico para dar seguimiento al orden del día.

Atendiendo las instrucciones de la Presidenta del Comité Interno, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, presenta al Comité los formatos del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2022, mencionando las acciones inscritas en el mismo, con sus porcentajes de avance y las notas aclaratorias en el caso que así lo requiere.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Posteriormente, haciendo uso de la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, solicita al Lic. Mario Justino Miranda Martínez, que someta este punto a consideración de los integrantes de este Comité, para su aprobación respectiva.

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, se dirige al quórum reunido, solicitando la votación de acuerdo del punto tratado, logrando unanimidad en el mismo e informando el resultado a la Mtra. Olga Pérez Sanabria, quien a su vez solicita que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

UNEVT/CIMR/ORD/41/005/2022.- El Comité aprueba por unanimidad el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se envíe a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, la Presidenta del Comité, requiere al Secretario Técnico y Enlace presente el siguiente punto a tratar.

41º S.O. CIMR | 7

2. Asuntos en Cartera

4.1.- Seguimiento de Acuerdos.

El Secretario Técnico hace del conocimiento del Comité el cumplimiento en tiempo y forma del acuerdo UNEVT/CIMR/ORD40/002/2021 referente a la aprobación y envío de la reconducción de los trabajos del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria; UNEVT/CIMR/ORD40/003/2021 relacionado al Formato "2 RAPA" Cuarto Reporte del Programa Anual 2021 y el acuerdo UNEVT/CIMR/ORD40/004/2021 que refiere el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria, informa que se remitieron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en tiempo y forma.

Agotado el punto anterior y para finalizar, la Maestra Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité Interno, pregunta al Secretario Técnico si existen asuntos generales a tratar, informando que no hubo registro de algún tema para incorporarlo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE Toluca

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

en este punto, comunicando al mismo tiempo que ha sido desahogado el orden del día; en atención a ello, la Presidenta indicó que al no existir más asuntos que tratar, siendo las 12:33 horas del día 15 de marzo del 2022, se dan por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4. Termino de la Sesión

Acto seguido, agradeció a los presentes su asistencia y participación e informó que, como resultado de la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

UNEVT/CIMR/ORD/41/001/2022	Se aprueba por unanimidad el orden del día.
UNEVT/CIMR/ORD/41/002/2022	El Comité aprueba por unanimidad la modificación de criterios para los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria, instruyendo al Secretario Técnico y Enlace, realizar la solicitud a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por medio de oficio y dar seguimiento para alcanzar avance y finalización de este trabajo.
UNEVT/CIMR/ORD/41/003/2022	El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.

41ª S.O. CIMR | 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

UNEVT/CIMR/ORD/41/004/2022	El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para las y los Estudiantes y Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
UNEVT/CIMR/ORD/41/005/2022	El Comité aprueba por unanimidad el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico, sea enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

41º S.O. CIMR | 9

Mtra. Olga Pérez Sanabria

Rectora y Presidenta del Comité de Interno de
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del
Valle de Toluca

Lic. Mario Justino Miranda Martínez

Titular de Abogacía General, Secretario Técnico
y Enlace de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

VOCALES

C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso
Directora Administrativa y Vocal

Mtra. Blanca Miriam González
Garduño

Directora de Promoción
Educativa y Vinculación y Vocal

Lic. Omar Ruiz Castillo
Director Académico y Vocal

Mtro. Daniel García Lara
Director de la Licenciatura en
Acupuntura Humana
Rehabilitatoria y Vocal

41º S.O. CIMR | 10

L.G. Esmeralda de Jesús Rojas
Directora de la Licenciatura en
Gerontología y Vocal

Mtra. Verónica Camacho Zarco
Directora de la Licenciatura en
Quiropráctica y Vocal

Esta foja forma parte de la 41º S.O. del CIMR.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Mtro. Oscar Rojas Munguía
Jefe del Departamento de
Administración de Personal y Vocal

**Ing. Ana Belén Hernández
Castillo**
Jefa de la UIPPE, Encargada del
Departamento de Informática y
Vocal

Mtra. María Guadalupe Reyes Pérez
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares y Vocal

41º S.O. CIMR | 11

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Luis Antonio Hernández Nava
Titular del Órgano Interno de Control

Esta foja forma parte de la 41ª S.O. del CIMR.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA